



SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Nombre y apellidos NIF

Nacido en Provincia El día

Domicilio completo

Municipio Provincia C.P.

Teléfono fijo Teléfono móvil Fax Correo electrónico

EXPONE:

1º)- Que ha trasladado su residencia al municipio de Jaén junto con las personas que a continuación se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Fecha Nacimiento

2º)- Que procede de

provincia de donde:

- (SEÑALAR LO QUE PROCEDA) - Figuraba/n inscrito/s en el Padrón
 - No figuraba/n inscrito/s en el Padrón o desconocían el municipio de su anterior inscripción

3º)- Que manifiesta/n su conformidad para que se proceda de oficio a la anulación en el Padrón Municipal y en el Censo Electoral de cualquier inscripción, en otro municipio, en el caso de que existiera anterior a esta fecha.

Es por lo que,

SOLICITA: Tenga a bien considerar la inclusión en el Padrón Municipal de Habitantes, previo los trámites de rigor, de las personas reseñadas en esta solicitud.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta del Documento Nacional de Identidad y el Registro Civil.

Salvo oposición expresa: No doy consentimiento

En cuyo caso apporto la siguiente documentación: copia del DNI y fotocopia del Libro de Familia.

Jaén, a de de

FIRMA

ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA SOLICITAR UN **ALTA** EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

FOTOCOPIA DEL DNI, PASAPORTE O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR.

FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.

Estos dos documentos anteriores, son necesarios, cuando no firmen su consentimiento para hacer la consulta desde este Negociado.

FOTOCOPIA DE ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA, A NOMBRE DE ALGUNO DE LOS SOLICITANTES DEL ALTA, MAYOR DE EDAD (recibo o contrato de alta de agua, luz, gas, IBI, contrato de alquiler en vigor, escritura o contrato de compraventa).

SI NO ERES PROPIETARIO/A Y VIVES DE ALQUILER:
AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO/A DE LA VIVIENDA, CON COPIA DE SU DNI Y UN DOCUMENTO (DEL APARTADO ANTERIOR) QUE ACREDITE QUE ES EL PROPIETARIO/A.

CERTIFICADO DE CONVIVENCIA PARA ESTADÍSTICA (se solicita en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Jaén).

GUARDA Y CUSTODIA DE LOS MENORES DE EDAD.

NOTA:

Para tramitar su Alta, puede asistir presencialmente a la oficina municipal del padrón, con horario de atención al público de **9 a 13 horas**, o puede solicitarla de manera telemática adjuntando en este caso, los impresos debidamente cumplimentados, firmados y la documentación necesaria, en cada caso al correo electrónico:

estadistica@aytojaen.es